

Año VI

Cáceres 15 de Febrero de 1912.

Núm. 123.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

Benedicida por Su Santidad el Papa Pío X en audiencia á nuestro fundador el 16 de Mayo de 1909

Órgano oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

	Pstas.
Un año.....	5'00
Un semestre...	2'50
Número suelto..	0'25
Por corresponsal aumenta la suscrip- ción 0'50 pesetas.	



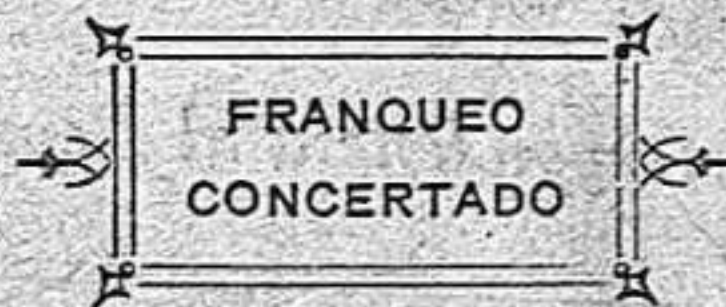
Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la *Imprenta y Librería Católica*, Portal Llano, núm. 39.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Lorenzo Monrobel, Presbítero.



CÁCERES

Imprenta y Librería Católica

39, Portal Llano, 39



IMPRESA

Y

LIBRERÍA CATÓLICA

Portal Llano, 39, Cáceres

Este acreditado Establecimiento, deseando poner á disposición de todos los Párrocos, casas religiosas y particulares, cuantos artículos han menester para el culto y uso particular, no ha perdonado sacrificio, ni molestia, hasta llegar á colocarse hoy, gracias á Dios, en condiciones de servir, con puntualidad y economía inmejorable, cuanto se le pida.

Para ésto ostenta la representación de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Vitoria; y del extranjero de París, Berlín y Milán; poseyendo los catálogos de metales, ornamentos, imaginería, estamperia, cera, incienso, vino para Misa, Misales, Breviarios, Rituales, libros de devoción, Novelas morales de los mejores autores, libros de texto para toda clase de carreras y cuantos utensilios son necesarios para oficinas, despachos y centros docentes, sirviéndose todos los artículos á precio de catálogo.

Toda la correspondencia al Representante

PORTAL LLANO, 39



CÁCERES



TRAJES TALARES

de EX

Primera casa en España

Fundada en 1865



Novedad **Prontitud**

**Precios sin
competencia**

Especiales condiciones de pago

Exportación a Provincias
y Ultramar

Hijo de Félix Zurita

Miguel Iscar, 26

VALLADOLID



CHOCOLATES

VITORIA (ALAVA)

QUINTÍN RUÍZ DE GAUNA

Envío á todas partes

Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Domaica, Doctoral de la Catedral de Coria

Este precioso opusculito, compendio de afectos tiernísimos é instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la 1.^a Comunión y para los que ya la han hecho, se vende en la

Librería Católica de Cáceres

Portal Llano, núm. 39

al ínfimo precio de 0'10 pesetas el ejemplar encuadernado en cartulina, haciendo grandes descuentos al por mayor.

Los pagos serán adelantados al hacer el pedido

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL

RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Benedicida por Su Santidad Pío X en audiencia á nuestro fundador
el 16 de Mayo de 1909

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTAL LLANO, 39

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales

SUMARIO: Calendario Mariano é Indicador Cristiano.—Un Manuscrito Guadalupense.—Los católicos y el Premio Nobel.—San Juan de Dios en el Monasterio de Guadalupe.—Poesías.—La Música Sagrada en el Monasterio de Guadalupe.—Sección amena: El triunfo del Ave María.—Dictamen dado por los Arquitectos Sres. Sales y Repullés.—Variedades: Misa modernista.—Séptima peregrinación á Tierra Santa y Roma.

CALENDARIO MARIANO É INDICADOR CRISTIANO

Febrero

16 V.—La Contemplación de Nuestra Señora.—La Virgen de la Caridad en Cartagena y la de la Paloma en Bolonia. Llevando el escapulario azul, desde hoy hasta el Domingo de Ramos, confesando y comulgando y rezando siete veces el *Padre nuestro* y *Ave María*, pueden ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia todos los días que los recen.

17 S.—Nuestra Señora de la Catedral en Pisa y del Remedio en Barcelona. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

18 D.—De Quincuagésima. El Jubileo hoy, mañana y pa-

sado en San Mateo, á las horas y en la forma acostumbrada.—La Caridad de María Santísima. Nuestra Señora de Coel de Alba en Tortosa. Plenaria de la Bula, tres al escapulario azul, aplicables á los difuntos y una á la V. O. T. En todas las Parroquias y capillas habrá manifiesto los tres días de Carnaval. En las Carmelitas los tres días á las ocho y media, Misa de Comunión general; en la tarde, á las cinco, manifiesto y Trisagio con sermón; el martes, terminada la Misa de Comunión, habrá Bendición Papal y en la tarde á las cinco el ejercicio y procesión por los patios y jardines con S. D. M. Los

tres días, visitando á S. D. M. en cualquier iglesia donde se halle expuesto, se gana indulgencia plenaria.

19 L.—Ntra. Señora de Romannoc en Cahors, del Campanar en Valencia y de Miane. Plenaria á la V. O. T.

20 M.—María en las Bodas de Caná. Nnuestra Señora de Casals en la Gran Cartuja.

21 M. de Ceniza.—Abstinencia de carne. Nuestra Señora de Mondora en Aragón, la de las lágrimas en Murcia y de Vertingel en Cambray. Hoy principian los ayunos de Cuaresma, estando obligados á guardarlos todos los que tengan 21 años cumplidos y no tengan legítima causa que los dispense. Además todos los viernes de cuaresma y los cuatro últimos días de la semana santa ó mayor, hay obligación de abstenerse de carne, aunque se tenga el Indulto Apostólico (bula de carnes). En todos los días de Cuaresma, incluso los domingos se prohíbe la promiscuación (mezcla de alimentos de carne y pescado) aun para los que no ayunen.

22 J.—El Bautizo de la Santísima Virgen. Nuestra Señora del Socorro en Remes. Plenaria á la V. O. T. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro.

23 V.—Nuestra Señora de las Gracias en Italia y de Grecia en Arlés.

24 S.—Nuestra Señora de los Reyes en Sevilla y la del Buen Puerto en Dol. En las Carmelitas

la Sabatina y Salve á las cuatro y media.

25 D.—I de Cuaresma.—El Jubileo en Sta. María.—El Destierro de Ntra. Sra. en Egipto. Ntra. Señora del Espino ó de la Vega en Abolá de la Selva. Plenaria á los que lleven objetos bendecidos con facultad Apostólica. En Sta. María, en la tarde, á las tres y media Manifiesto, Rosario y Sermón. En las Hermanitas el ejercicio á las cuatro y en las Carmelitas el Rosario á las cinco y media.

26 L.—Ntra. Sra. de Guadalupe en Méjico y la del Orcival en Alvernia. En las Carmelitas fiesta á las ocho y media y en la tarde Trisagio y bendición con S. D. M.

27 M.—Ntra. Sra. de la Derecha en Albi y de la Caridad en Roma.

28 M.—El Sueño de María.—Ntra. Sra. de los Milagros en Palermo. Todos los que tengan la Bula de la Santa Cruzada pueden ganar indulgencia plenaria en todos los días de Cuaresma. Todas las noches durante la Cuaresma habrá Rosario en las parroquias.

29 J.—La Ternura de María en favor de los pecadores.—Todos los que lleven el escapulario azul, visitando una Iglesia de María y en ella cinco altares, pueden ganar las indulgencias de las Basílicas de Roma y de los Santos Lugares de Jerusalén y Compostela. El Manifiesto en las Hermanitas á las cuatro y en San Pablo á las cuatro y media.



Un Manuscrito Guadalupense

Breve Resumen de toda la Hacienda que esta Santa y R. Casa de Ntra. Señora de Guadalupe tiene en Dehesas, rentas, juros y otros Dros. y aprouechamientos. Año 1732

(Continuación)

Dehesa de Valdefuentes.

Tiene mas este Monaft.^o en term.^o de esta Puebla, dos Dehesas cerradas de todo aprouecham.^{to} que por cartas executorias con los vez.^{os} de Gu.^o le fueron adjudicadas, y vna de ellas es la de Valdefuentes, que se deslinda con el term.^o de Gu.^o desde la fuente de Martin Perez donde ay un Texarejo, el arroyo abajo á dar en el río de Gu.^o y el río abajo hasta dar en term.^o de Talauera, y Dehesa de los Gu.^{os} y desde dha. fuente de Martin Perez, por efotro lado, sube á la cumbre del cerro, y prosigue dhas. cumbres por el Castillejo hasta el puertezuelo de siluadillos, y por las demas partes linda con term.^o de Talauera y Dehesa de los Gu.^{os} que es del Monaft.^o del Escorial, aunque lo mas de las Tierras con quien linda, son de este Monaft.^o en quanto á la lauor.

Dentro de esta Dehesa eftá la Granja que llaman de Valdefuentes donde van los Religiosos en Ibierno, á descansar de la continua tarca del chozo, es la Patrona Santa Cecilia, hizose esta Granja, siendo Prior N. P. Fr. Ju.^o de San Fulgencio, y se gasto en ella mucha piedra de la que eftaua preuenida para hacer el claustro principal, tiene buena Guerta para ortaliza y muchos naranjos, y limones para el regalo de los Religiosos; esta Guerta tenian los clerigos, y la entregaron á N. P. Fr. Fern.^{do} Yañez. De las viñas ya se hizo mencion, y de quien las puso, hay Bodega para recoger el vino de ellas, y lo que efta encima de dha. Bodega fue la Granja antigua.

Ay mas en esta Dehesa vna casa que llaman la Gañania donde vbo Adm.^{or} antiguam.^{te} para sembrar las tierras que tenemos en la Dehesa de los Gu.^{os} y en la misma Dehesa de Valdefuentes, y otro cercado con morales, y oliuos donde eftá tubo d ha. Gañania, y por eso le llaman la Gañania vieja.

Por los años de 1537 se hizo una casa con su buena chimenea para los cauadores, y podadores, que hoy llaman la Zigarreña, y esta caida=el Colmenar que esta en la cañada de San Ju.º dentro de esta Dehesa, fue de vn vez.º de Gu.º y se le compro el Monaf.º para quedar dueño absoluto de dha. Dehesa.

Por bajo de este Colmenar al arroyo que llaman del Judío esta un pedazo de tierra, que llaman el cerro comun, y la Jurisdiccion es de Gu.º pero el uso de la tierra es comun para los Gan.ºs q. pastaren las Dehesas de Gu.ºs y Valdefuentes.

Ay otro cercon grande que llaman de los pinos, porque auia en el dos pinos grandes, el qual fue zumacal, que se per dio.

Mato.

La otra Dehesa cerrada que tiene este Monaft.º es la que llaman el Mato, y es cerrada de todo aprouecham.º y esta muy bien amojonada con mojones de cal, y canto, y para esta y la de Valdefuentes ay ordenanzas especiales hechas por el Ill.º D. fr. Ju.º de la Serena, siendo Prior de este Monaft.º Dentro de esta Dehesa ay muchas heredades de Guertas, Pinares, y Castañares, de que se ha hecho mencion, y otras de que no se haze por estar perdidas, y como es priuatiua del Monaft.º no ay necesidad de hacerla=no pueden los vez.ºs tener colmenar en estas dos Dehesas, sin permiso del Monaft.º

Mirabel.

Dentro de la Dehesa del Mato, tiene este Monaft.º la Granja de Mirabel, donde van los Religiosos el verano, que es vn sitio muy fresco, y de muy buenas vistas, mandola á nra. Señora Martin Zenon Alcalde mayor de Seuilla, con su Guerta y viña y todo lo que alli tenia, es la Patrona la Magdalena, y se celebra su fiesta, dando de comer á los pobres que alli acuden, sin que sea fundacion, ni obligacion de la Com.ª (como algunos piensan) sino es pura deuocion, en atencion á la que tubo a dha. Santa dho. Martin Zenon, porque la carga que el Monaft.º tiene por dha. dadiua, y otras que hizo este bienhechor, es vna vigilia, y misa combentual, que se cumple en el choro, por el, y su mujer, y diff.ºs y los padres que estan en Granja rezan la Vigilia despues de cantadas las visperas de la santa, y todos los Religiosos la primera vez que van á dha. Granja á recrearse, rezan por dho. bienhechor vn

nocturno. Esta enterrado Martín Zenon en el Arco de la Iglesia, inmediata á la puerta del claustro.

Caleras.

Tiene mas este Monaft.^o dos Caleras la vna dentro de la Dehesa del Mato, y la otra por cima de la Guerta nueva, en las quales se hace la cal que es necesaria para el gasto de casa, y del lugar, y no pueden hacer Caleras los vez.^{os} del pueblo.

Tierras.

Ya se á dho. que el term.^o de esta Puebla es propio del Monaft.^o y que fué concedido por el Rey D. Alonso su fundador á la Iglesia de nra. señora, y que quando los religiosos vinieron aqui, se auian apoderado del los vez.^{os} haciendo heredades de viñas, y oliuares &^a y que despues se las fueron comprando, y demas de esto, en los pleitos con los vez.^{os} por sent.^{as} de los señores de la Sala de Granada, se voluieron á adjudicar dhos. term.^{os} al Monaft.^o pero atendiendo este al bien de sus vasallos, tiene repartidas casi todas las tierras que ay desde la Dehesa Boyal lindando con el term.^o de Alia hasta dar en el Rio Gu.^e en 12 hojas, dando tres cada año para que las labren, y reparte estas hojas el P.^e May.^{mo} y deuen pagar los Vez.^{os} terrazgo de lo que cogiesen en dhas. tierras y de todo lo que sembraren en term.^o de Gu.^e que no sea en heredades propias vna f.^a de cada 15 de lo que cogieren, demas del diezmo que deuen pagar de diez vna &^a Llamanse estas hojas.

Encensos.

Antiguam.^{te} se estilaua mucho dar las heredades á censos perpetuos, y vitalicios; De los perpetuos an quedado algunos de Gallinas, y dineros, sobre algunas Casas, Guertos y Corrales, los cuales cobra el P.^e Arquero; De los vitalicios no á quedado ninguno, porque conforme fueron espirando, se fue quedando el Monaft.^o con las heredades:

De aqui es que en tiempos pasados, se dieron ciertos pedazos de tierra á censo por vidas, que estan cotiguos á las hojas, desde el Rio, hacia el term.^o de Alia; estas tierras arrienda el P.^e May.^{mo} y se an quedado con el nombre de encensos ó inciensos, el qual nombre tiene principio de lo referido: Son estos encensos, 5, el del Peral=el de la Casa=el de entre los dos Caminos=el del Pino=de la oliua.

Tierras de merced.

Ay otras tierras que los vez.^{os} llaman de merced, porque los Padres May.^{mos} las suelen dar graciosam.^{te} sin obligarles á que por ellas paguen terrazgo, y respecto que de lo que siembran en las Hojas, tampoco pagan terrazgo, aunque deuen pagarle, ya pueden llamarlo todo de merced; estas tierras que dan los P.^{es} May.^{mos} son unos pedazos que estan hacia las Hojas, y no entran en ellas, junto á las heredades, y de eftotra parte del lugar desde las heredades hacia mira montes y el humilladero de la cruz, y siempre sera bien que las den con algun corto recorocim.^{to} (ya que no sea riguroso terrazgo) como unas gallinas, ó pollos, en reconocim.^{to} del directo Dominio, pues aun de esta manera, se les hace merced en dar-selas, y siempre que se ayan de dar dhas. tierras, se deuen informar los P.^{es} May.^{mos} Si se hace mal tercio á la pastoria de los gadados asi nros. como de los vez.^{os} pues no es razon que se den con daño nro, ni de otros terceros, por hacerlos merced.

Demas de esto arriendan los P.^{es} May.^{mos} otros pedazos de tierra del term.^o como fernan Yañez &.² pero en qualquiera de eftos arrendam.^{tos} se deue tener presente, lo que se á dho. de los pastos, y las cercanias del Barrero, porque si se consume el monte, hara mucha falta para los Hornos, y juntamente se á de advertir que eftá mandado repetidas vezes por la com.^d que todas las tierras, que vierten aguas al Estanque no se den de lauor, porque se llena de tierra, y se ciega dho. Estanque, y es muy ruidoso, y costoso el limpiarle.

Matas.

Dava este Monaft.^o antiguam.^{te} á los vez.^{os} algunos pedazos de tierra, que llamauan Matas, para plantarlo dentro de tantos años de Viña, oliuar, ó arboleda, segun la calidad de la tierra, y con condición, que si las dexasen sin labrar cuatro años volvian al Monaft.^o de aqui nacio la quexa que los vezinos dieron en Granada, diciendo que el Monaft.^o les quitaua sus heredades, y los señores mandaron, que se guardase la ordenanza, que lo disponia asi. Estos pedazos de tierra solian estar junto con otras heredades de los vez.^{os} y las pedian p.^{ra} hacerlas mayores, asi se vé en algunas compras, que dicen los vendedores, que venden tal viña, con su mata.

Cilla.

Hay en esta Puebla vna Cilla, ó Posito, que para beneficio de los vez.^{os} y pasageros fundó N. R. P. Fr. Gonzalo de Madrid por los años de 1256, cuida el Monaft.^o de ella, y el Prior nombra Ad.^{mor} y dos Cilleros, que seruian de ir á comprar trigo. y asistir á su medida quando se da á la panaderas, por lo qual se les da cierto salario y lo mismo á vn esc.^{no} por que asista, á sentar los Alualaes, y hacer las quantas=

Paganse de ehta cilla ocho ducados al Mro. de niños del Pueblo, y se deuen pagar de ella (quando hubiese conq.) Todos los gastos de cañería, que tocan al Pueblo, segun la quenta que de ello tiene el P.^e Adm.^{or} de la obra.

Las quantas de la Cilla se dan al Prior con asistencia del Alcalde mayor y regidores, y Republicano, y si quiere el Pueblo vn traslado de dhas. quantas, se le deue dar para que le guarden en su Archivo, y no hay obligación de dar dinero alguno prestado del caudal de la Cilla alos obligados de la Carne, ni otros abastos, como pretendieron los vez.^{os} y si alguna vez se hiciese, á deser con orden del Prior, si quiere hacerles esa merced.

Feria, y mercado.

Ay priuilegio del Rey D. Enrique 2.^o dado en 23 de Junio de la era de 1406 años, para que en esta Puebla se celebre feria en el mes de Sep.^{te} diez dias antes, y diez despues de la fiesta de la Natividad de nra. Señora, y vn mercado el martes de cada semana, con las franquezas, y libertades de las ferias y mercados del Reyno=El Alcalde mayor de ehta Puebla, es Juez de contrauandos el tiempo de feria, y no pueden los véedores de contrauandos registrar ehta Puebla en dha. feria, por concesion del Sr. Carlos 2.^o en 19 de Ag.^{to} de 1684 a.^s

Pleitos con los Vez.^{nos}

Ha tenido este Monaft.^o muchos pleitos con los vez.^{os} de Gu.^e sus vasallos, así sobre el dho. señorío como sobre otras muchas cosas, y porque la relación de todos ellos, es cosa muy prolixa, solo pondre lo que resulta de las sentencias executorias, que sobre ellos á sacado el Monasterio, para que se sepa lo que se deue guardar, aunque todo ehta muy bien resumido en las ordenanzas de ehta Puebla, que se hicieron teniendo presentes dhas. executorias, para que ni el Monaft.^o ni el Pueblo

fuesen agraviados, guardando á cada qual sus Dros. y lo mandado en dhas. sentencias: y solo dire que el Rey D. Ju.º 2.º condeno á dhos. vez.ºs en perdim.ºs de todos sus bienes, y hizo merced de ellos al Monafto.º en pena de algunos insultos que hicieron contra dho. Monafto. el qual no vio de dha. merced, pagando con beneficios sus ingratitudes. diose este priuilegio en 19 de Diz.º de 1445 años=

Por la Copia,
Santiago Gaspar.

(Continuará).

LOS CATÓLICOS Y EL PREMIO NOBEL

Tarde, como de ello se lamentaba el articulista de *El Correo Español*, pero denodadamente, se disponen los católicos españoles á tomar parte en este pleito originado por la impiedad sectaria, que, ocultando sus verdaderos propósitos y disfrazando su odio al catolicismo con el pretexto de rendir un homenaje á un literato español, ha herido al sentimiento católico, que aún vive y con más vigor de lo que se figuran, aún en España.

No creemos que todos los que hayan firmado á favor del Sr. Galdós, lo hayan hecho con las intenciones á que nos referimos, pues mérito literario hay en sus primeros episodios nacionales para conquistar la admiración de los aficionados á las letras. No discutimos tampoco el mérito del novelista que por su prodigiosa fecundidad, por el estudio psicológico que hace en sus personajes, y por el ingenioso artificio con que desarrolla los asuntos, merece uno de los primeros lugares entre los novelistas contemporáneos.

Si á ésto se hubiese limitado el homenaje, los católicos, aunque en él no hubiesen tenido parte, por la significación marcadamente anti clerical del Sr. Galdós, seguramente no se

hubiesen opuesto á esta glorificación, que aunque sensible, al fin recaía sobre un hijo de España.

Pero en el homenaje se ha querido, con notoria equivocación, presentar al célebre novelista, como la encarnación del espíritu español y el más legítimo representante de las letras españolas, y ésto ha suscitado la protesta que han formulado los periódicos católicos, que en nuestro sentir está muy justificada.

El calor con que los admiradores han tomado la causa galdosiana, y por los anatemas que han lanzado contra quienes se han negado á firmar el homenaje, dando una prueba de sinceridad, de independencia y de valor, pues todo ésto se necesita en estos tiempos para negarse á las exigencias anticlericales, han puesto bien al descubierto que era más el interés de partido y la pasión sectaria lo que les movía, que el deseo de rendir tributo á una celebridad contemporánea.

Declarado así el propósito del anticlericalismo en este homenaje, la obligación de los católicos es no sólo permanecer indiferentes, sino protestar enérgicamente ante la comisión que ha de adjudicar el premio, pues creemos hallarnos en uno de los casos en que el no confesar la fe equivale el negarla.

El espíritu de tolerancia, que á título de progreso y amplitud de espíritu se ha introducido en el católico pueblo español es causa de que la impiedad que ni en cantidad, ni en la calidad de los sabios puede competir con el catolicismo en nuestra Nación, promueva constantemente la glorificación de hombres que, como Galdós emplearon su ingenio en herir los sentimientos católicos, aun á riesgo de hundir su reputación en sus últimas producciones por satisfacer los instintos de la fiera revolucionaria.

Ni sólo se contenta la impiedad con glorificar sus héroes, sino que hasta se asocia á los centenarios de personas que por completo pertenecen al catolicismo para desfigurar el carácter y significación de los genios católicos é infiltrar el espíritu sectario en el programa de las fiestas que en su honor

han de celebrarse. Y llega su actividad y desaprensión hasta el punto de reclamar la cooperación de los católicos para conseguir sus fines. Y lo peor es que muchos de éstos, por debilidad unas veces, por vanidad otras, y por ignorancia de obligaciones que la sana moral impone en estos casos, se asocian al homenaje impío, estableciendo una separación entre el valor científico ó artístico del autor y su espíritu anticlerical y sectario.

Mas aunque ellos al asociarse, protesten de que sólo pretenden glorificar al héroe, al artista ó al sabio y su cooperación, sea puramente material, ¿qué razones podrán alegar los que así obran en pró de esta cooperación que ni trae utilidad alguna al catolicismo, según demuestra la experiencia, ni evita aún explicando el voto, el escándalo, por el partido, que los anticlericales suelen sacar de estas adhesiones?

Y si ni aun la cooperación material se justifica en estos homenajes, ¿cómo podrá justificarse la cooperación al actual en donde, por el espíritu que lo informa, según la declaración de los promovedores, la adhesión es una verdadera cooperación formal á un acto impío?

Afortunadamente la declaración de *L'Osservatore Romano*, prohibiendo la cooperación de los católicos al actual homenaje, viene á restablecer la verdadera doctrina moral en este asunto, en mala hora olvidada por quienes á fuerza de concesiones y tolerancias con los enemigos de la religión van poco á poco borrando la línea divisoria que separa al catolicismo de la impiedad.

En el término en que ya se halla el asunto y después de la declaración Pontificia, si antes era lícito permanecer indiferente á quienes desconociesen el mérito literario de Galdós ó conociéndole y estimándole en lo que valga no simpatizaran con las tendencias sectarias, que simbolizan los personajes de sus novelas, hoy no debe ningún español dejar de tomar parte en este pleito, pues si el premio Nobel se adjudicase á Galdós sin la protesta de los católicos, sería tanto como decir que la España de Calderón, de Santa Teresa de Jesús

desconocía el mérito del primer literato como lo es el autor de «Los Heterodoxos» y se había hecho anticlerical y antimonárquico.

Zeda de C.

Cáceres 13—II—912.

SAN JUAN DE DIOS

EN EL

MONASTERIO DE GUADALUPE

Aconsejado el Santo por el B. Juan de Avila en Granada que pusiere bajo la protección de la Virgen Santísima la grande empresa de asistir á los enfermos en los hospitales y á los alienados, se encaminó al Santuario de Guadalupe.

Apenas descubrió el célebre Santuario comenzó á andar de rodillas y arrastrándose, hasta llegar á sus puertas que cubre de besos, y reza una Salve, y al llegar á la deprecación «vuelve á nosotros esos tus ojos» se descorre por sí sola la cortina que entonces cerraba el camarín. El sacristán al oír el ruido, acude presuroso, y juzgando por el pobrísimo aspecto del Santo, que era un ladrón que intentaba cometer un robo sacrílego apoderándose de algunas joyas de las valiosísimas que como ofrendas depositaban los peregrinos de todas clases sociales á los pies del trono de la Soberana Señora, le insultó y hasta levantó el pie para golpearle, pero el pie queda seco, y el sacristán entiende por este hecho, que es un Santo el peregrino, y le ruega que le ayude á pedir á la Santísima Virgen le restituya el movimiento al pie, y ambos rezan una Salve, y la Virgen concede tan extraordinaria gracia.

El P. Rivadeneira en el «Ilos Sanctorum» refiere que en

otra ocasión orando con grande fervor delante de la Virgen, vió el Prior del Monasterio que la Virgen le puso el Niño que ostentaba en las manos en los brazos de S. Juan y le dió unos pañales para que lo envolviese; y Fray Luciano del Pozo, cronista de la orden hospitalaria en la «vida de S. Juan de Dios» añade que la Virgen le dijo: «Juan, vísteme á Jesús, para que aprendas á vestir á los pobrecitos.»

Desde el Monasterio, confortado Juan con las gracias que había recibido por intercesión de la Patrona de Extremadura, volvió á Granada para dar comienzo á la Orden que tantos beneficios ha dispensado á los enfermos.

Bien podemos, pues, decir, que nuestro Santuario guadalupense es la causa de la Orden Hospitalaria de S. Juan de Dios.

Efe Ce.

LA AZUCENA

*In me omnis spes vitae,
(Eccl., cap. XXIV, ver. 25.)*

Era un jardín; sus delicadas flores,
de aromas ricas, de color suaves,
son sus castos amores
de un Príncipe su dueño,
que del mágico edén tiene las llaves
y guarda él solo con prolijo empeño.

No hay en él una flor con mancha ó ruga;
todas son virginales,
hermosas, celestiales,
sin huella de gusano ni de oruga.
¡Oh! ¡Si obscuro lunar alguna arroja
el jardinero al punto la deshoja!

Ved la causa del llanto, que á porfía,
desde el lirio á la malva,
derramaban las flores cierto día
al despuntar el alba:
fué que un rojo Clavel, del Dueño amado,
¡con negra pinta amaneció manchado!

Ruegan todas por él, mas no hay consuelo,
la violeta, temblando,
más lívida se pone con su duelo;
el Nardo, el Alelí; su tez plegando,
se vuelven sin perdón; y hasta la Rosa
torna más bella cuanto más llorosa.

¡Ay del triste Clavel! Que nadie alcanza
á redimir su pena:
pero... al mísero resta una esperanza:
¡la cándida Azucena
ha rogado por él! ¡Oh! Vedla luego
reunir sus gracias y elevar su ruego.

Era esta flor de blanco alabastrino,
pura como el aliento de un querube;
su perfume divino
como el incienso sube
á regalar al Dueño enamorado:
era la flor más bella del cercado.

Y con granos de oro
rutilantes adornan el albo seno;
y del aura y la luz y el campo ameno
se ostenta cual riquísimo tesoro,
cuyos reflejos vivos
al aura, campo y luz tienen cautivos.

El Dueño amante con afán la mira,
y «Pide, exclama, por tu amor suspira;
tuyo soy todo entero.»

y tímida, acertando á hablar apenas,
al punto dice: «¡Quiero...
una gota de sangre de tus venas!

La verteré sobre el Clavel liviano;
y el carmín soberano
sanando por entero
su fino esmalte, la color per dida,
la flor te deberá su ser primero,
y á la Azucena... deberá la vida.»

Dijo; y las aves en alegre canto
rompieron á la vez, y más sonora
la fuente murmuró; con nuevo encanto
la brisa voladora
al infausto Clavel, que holló sus galas,
la nueva del perdón llevó en sus alas.

Y tuvieron festín todas las flores:
y brillaron con célicos fulgores,
según dice la historia,
para dar al Clavel la enhorabuena,
al jardinero gloria,
y aplausos mil y mil á la Azucena.

¡Oh mortal! Si la mancha del pecado
á morir te condena,
contra Dios irritado
aun te resta en el cielo una Azucena.
implórala, diciéndole: ¡María!
Tú eres la vida, la Esperanza mía.

C.

LA MÚSICA SAGRADA

EN EL

Monasterio de Guadalupe

(CONTINUACIÓN)

X XII .

Poco falta ya que decir en la pequeña monografía que venimos publicando de los músicos de la capilla guadalupense, porque sólo queda un eslabón por añadir á la preciosa cadena que de esos hombres ilustres en el arte religioso musical hemos podido ir formando. Hemos llegado ya al que recientemente ha tenido la inmensa dicha de ver ocupar otra vez los artísticos asientos del hermoso coro de nuestro Santuario á observantes religiosos que le devuelvan aquella animada vida que por tanto tiempo tuviera con la comunidad jerónima.

Antes de hablar del último de los directores no regulares que tuvo la capilla guadalupense durante sus años de orfandad, es de justicia hacer alguna mención, dedicarle algún pequeño recuerdo á uno de los músicos que por este tiempo formó parte de dicha capilla, en atención á lo mucho que ella le debe.

Es éste, Sandalio Aguado, seglar, cantor contralto de la misma y sacristán menor del Santuario. Su interés por la música del Monasterio le llevó á hacer por ella cosas muy dignas de alabanza y por las que todo buen guadalupense le ha de estar siempre agradecido.

Un sinnúmero de vecinos del pueblo me dicen todavía hoy que todos aprendieron de él la música. Su magisterio fué muy fecundo y fructuoso. Gracias á él pudo reunir el sucesor de D. Gabriel Cano una muy nutrida capilla de bien instruídos músicos. Y no fué esto solo. Muchos papeles de las obras del archivo las he visto reproducidas por él, evitando así ó que se perdieran completamente aquellas composiciones ó que quedarán inútiles por incompletas. A él también se debe el único índice ó inventario que he visto de las obras musicales del archivo, si bien tan incompleto é imperfecto que de nada me ha podido servir al hacer yo el mío.

Por todo ésto, si hubiera de colocarse algún cuadro de honor (*intelligendi pauca*) en la sala del archivo, donde se leyera los nombres de los músicos más eminentes y más meritorios que había tenido la capilla guadalupense, yo pediría para el sacristán Sandalio Aguado, en premio, si no de sus méritos, al menos de su labor, el lugar que le corresponde.

XXIII

Sucedió á D. Gabriel Cano en la dirección de la capilla de música el infatigable D. Jose Cordero, hijo también del pueblo, quien, gracias á una afición desmedida que siente hacia la música, y á su desahogada posición que le ha permitido dejar á un lado su título de Profesor de Instrucción Primaria, ha podido hacer una labor tan grande que un músico de oficio dedicado exclusivamente á la música, difícilmente hubiera podido hacerla igual.

No sólo vive todavía sino que continúa en la actualidad dirigiendo la orquesta del Santuario: los actuales frailes han tenido con él esta delicadeza en premio á sus méritos. Cuales sean éstos artística y técnicamente considerados no he de ser yo el que lo diga. No es difícil, que mis noticias viviendo él y siendolector obligado de nuestra revista, hieran su modestia mejor aún que su susceptibilidad, y está muy lejos de mí querer molestar lo más mínimo á un buen amigo á quien, como él demasiado lo sabe, profeso un afecto entrañable. Sin embargo, espero que su bondad é indulgencia respetará en este caso el oficio de cronista ó narrador que me he impuesto al dar á conocer una de nuestras glorias guadalupenses, como es la de sus músicos, reconstruyendo en lo que los datos hasta ahora me han permitido, la cronología de los Directores de la música de su Santuario.

Comenzó á encargarse D. José de la música á la muerte de su tío D. Gabriel, por los años de 1887. Muchos músicos les dejaba enseñados el sacristán Sandalio. Con ellos fácilmente pudo formar pronto una bien nutrida orquesta y una no despreciable banda; treinta instrumentistas en la orquesta y talvez algunos más en la banda no son despreciables, estando bien adiestrados, en un pueblo que no llegaba entonces á mil vecinos, no podrán muchos pueblos de este vecindario, al menos por estas regiones nuestras, gloriarse de tal contingente musical. Y no se diga que en este tiempo los frailes sostenían allí la música pues hacía ya años que ellos faltaban y apenas vivía alguno de los músicos que ellos dejaron; ni que el Municipio la fomen-

taba ó subvencionaba, porque tampoco es verdad. Esta gran vitalidad musical que entonces, como ahora, tenía Guadalupe procedía de su gran sentimiento musical, despertado y sostenido por los frailes por tanto tiempo, el cual, como no se produce en un día, tampoco se amortigua fácilmente en el corto transcurso de unos años, con poco que se le sepa cultivar.

Estos elementos le valieron á D. José tener la capilla del Santuario casi tan pujante como en los últimos tiempos de los frailes. Las obras del archivo se ejecutaban en gran número con todas sus partes de orquesta, estando tan solo la deficiencia de parte del elemento vocal, con el que escasamente podían formar un cuarteto coral, de los dos de que constan la mayoría de las composiciones antiguas, escritas ordinariamente á ocho voces en dos coros; si bien muchas veces el segundo es sólo acompañante y se puede fácilmente hacer de él una reducción. Todavía se oían las grandes Misas á toda orquesta en los días festivos, y con tal profusión que dudo hubiera Catedral en España que tuviera señaladas en su cartel mayor número de ellas que el Santuario guadalupense. Además de las Misas se ejecutaban también orquestalmente las más solemnes Vísperas, los Misereres, Oficios de difuntos, Villancicos, Motetes, etcétera, etcétera; todo lo que era necesario para sostener el suntuoso culto que los jerónimos habían establecido en su mejor Santuario para honrar y dar gloria á la casi más venerada Imagen de la Sma. Virgen que teníamos en nuestra patria. Muy celosos eran de este culto á la Morenita todos los buenos guadalupenses, pero en especial los músicos que tan directamente contribuían á él sin apenas ser retribuidos por el Santuario; porque en el desamparo en que le habían dejado los Poderes Públicos todo era poco para mirar por su conservación y la de sus dependencias (el convento se lo habían vendido) con la decencia que tal monumento exigía. Todavía viven muchos de los que, prestándole su desinteresada y entusiasta cooperación, ayudaban entonces á D. José en aquella obra de religiosa piedad y de cultura artística. Tal vez cuando esto lean, vuelvan su vista hacia aquellos tiempos, y entusiasmados por la buena obra que sin auxilio de nadie pudieron llevar á cabo, con tanta satisfacción de su Morenita, en pro del esplendor de su culto, levanten orgullosos su cabeza y digan á los que quizás se admiren de tanto desinterés y entusiasmo—hicimos lo que cumplía á todo buen hijo de este pueblo, amante ante todo de su Virgen y continuador de sus gloriosas tradiciones.—¡Cuántas catedrales, con tener destinados para músicos algunos de

sus beneficios y gastarse además un buen presupuesto en música, no han tenido nunca una tan pujante capilla musical! Razón tenía entonces Guadalupe para enorgullecerse de la suya. Vaya, pues, desde estas columnas mi parabién á todos los que en esa época pusieron su voluntad y sus aptitudes musicales al servicio de los más elevados ideales, el religioso y el patrio; y vaya una felicitación más especial para el que fué alma de esa corporación musical, para su Director D. José Cordero.

Entusiasta, como he dicho antes, é infatigable en toda clase de trabajos musicales, no se limitó la labor de D. José á dirigir la capilla de músicos, los cuales quizás pudiera decirse encontró ya formados, sino que se dió con todo ahinco á la enseñanza de la música á la juventud, con el principal objeto de tener siempre nuevos elementos que poder añadir á su capilla ó que sustituyeran las bajas que fuesen ocurriendo.

Este magisterio lo ha venido ejerciendo hasta ahora con un desinterés y constancia admirables. El llegó á conseguir que el estudio de la música se pusiera de moda en la juventud de ambos sexos, sobre todo en el masculino, de tal manera que apenas había niño que no aprendiera el solfeo, ni joven que no tocara algún instrumento. Sumarían aún hoy algunas docenas los hombres de edad que en su mocedad manejaron poco ó mucho alguno de los instrumentos de la orquesta ó de la banda. Muchos son los que han podido disfrutar de la enseñanza gratuita de la música dada por D. José desde que se hizo cargo de la del Santuario. Todos los que desde entonces la han aprendido en Guadalupe le son deudores de este beneficio, al menos en sus primeros rudimentos. ¡Cuánto puede hacer el interés y el entusiasmo por una causa!

No han sido en balde tantos afanes, pues, á parte de que el nombre de D. José no sólo suena ahora con gratitud en todos labios sino que tardará mucho en borrarse de la memoria de los hijos de Guadalupe, gracias á él se ha conservado hasta la venida de los franciscanos una capilla de voces y orquesta que, si no era tan nutrida y tan brillante en estos últimos tiempos como la que dirigió en un principio, era sí lo suficiente para continuar dando al culto del Santuario la tradicional solemnidad que la música le prestaba.

Y no se redujo su magisterio sólo á la orquesta y cantores del Santuario sino que se dejó sentir también en los festejos y funciones profanas, como lo prueba el hecho de que los vecinos del pueblo, dirigidos por él, han puesto en escena durante

todo este tiempo gran parte de las zarzuelas pequeñas del repertorio antiguo de nuestro teatro y algunas del moderno. También les servirá la música para entretener honesta y cultamente sus socios. Sólo hay que lamentar en la época de D. José la desaparición de la banda, que, según creo, él mismo había formado, la cual no pudo sostenerse; como era lógico suponer, al par que la capilla del Santuario que era mucho más necesaria.

Pero si es grande la labor de D. José como Director de la capilla y como profesor de música, no lo es menos como copista restaurador de las obras del archivo, de lo cual ya dije algo al principiar esta monografía. En este punto ha excedido en mucho al trabajo del sacristán Sandalio. D. José no se ha limitado como éste á copiar algunos papeles que el mucho uso y el tiempo iban deteriorando demasiado, hasta faltar muy poco para perderse; muchos ha restaurado así, pues por ahí comenzó su labor que aun en ésto superó á la de dicho Sandalio: sino que avanzando más transcribía los papeles en claves más conocidas para su más fácil lectura; amoldaba á los instrumentos, que tenían, los papeles compuestos para otros más antiguos ó de los que en la actualidad carecían; y lo que es más delicado aún y de mucho más resultado práctico, copiaba en hermosísimas partituras, por lo limpias, curiosas y bien escritas las *partichellas* ó papeles sueltos de las obras que más se usaban, con lo que además de facilitar inmensamente el trabajo de su examen y dirección, evita en gran parte su extravío, impidiendo que queden incompletas por la falta de alguna de sus partes ó papeles sueltos.

Esto es tan práctico y de tanta necesidad que jamás se han impreso las obras musicales de otra manera, como no sea en los tiempos de la polifonía clásica los libros llamados de *atril*, los que, sin embargo, tienen también todas las partes vocales de la composición juntas. Hoy, no ya las obras impresas, ni aún las manuscritas se encuentran escritas de otro modo en cualquier archivo musical por pequeño y despreciable que éste sea. Si han sido, además, transcritas dichas composiciones con la escrupulosa fidelidad que la obra exige, este trabajo de don José merecería los más entusiastas aplausos de nuestros modernos musicólogos tan dados á transcribir á notación moderna las obras de los antiguos y tan interesados en dar á conocer la riqueza de nuestros archivos. Aunque no son estas obras transcritas de la época clásica sino del período de la decadencia, no por eso deja de ser muy estimada y meritoria

la obra de D. José, ya por la recta intención y buen deseo que le animaba, ya porque entonces no había los motivos que hoy para habersele exigido más acierto en la elección de las composiciones, y ya finalmente porque no son éstas tan despreciables en mérito que importe muy poco su destrucción.


Yo he podido admirar estas partituras escritas con todo el lujo y pulcritud de un excelente melógrafo (1) y si bien son de notar algunos pequeños defectos, no puedo menos de admirar una obra para la que se han precisado muchas horas de penoso trabajo y buen caudal de paciencia.

Si poco á poco se pudiera ir continuando con el debido esmero y perfección esa labor, al menos con las de la escuela clásica polifónica, de la que hay bastantes ejemplares todavía, escribiéndolas con la moderna notación y división de compases, y también con las que del otro género sean más recomendables por su mérito artístico y bondad de formas, sin por eso inutilizar los actuales originales, sería incalculable el valor que se le haría aumentar al archivo al cabo de algunos años, y, cuando menos, facilitaría á los inteligentes el examen de las composiciones y su dirección á los que las quisieran ejecutar.

Hoy por hoy el nombre de D. José no ocupará en la rica galería de músicos guadalupenses el puesto de honor que les corresponde á los que nos han dejado gravadas en sus inmortales obras las más sublimes concepciones del divino arte, pero no ha de pasar sin ser conocido, admirado y alabado por todos aquellos sabios é ignorantes que en lo futuro, al visitar el archivo tropiecen con sus hermosas partituras. Yo, á la vez que me glorio de ser el primero que le *denuncia* este trabajo, le vaticino las alabanzas y aplausos con que se le premiarán los sabios musicólogos modernos.

Fr. Flores.

(Continuará).

(1)  Escritor de música.



LEYENDAS ESPAÑOLAS

El triunfo del Ave María.

«Sobre verde relucía
la banda de colorado,
con oro, con que venía
la celeste Ave María
que se ganó en el Salado.»

(Gratia Dei, *Rey de Armas.*)

La noche tendía su negro manto, bordado de plateadas estrellas, sobre las pardas almenas y agudos *minarettes* de las mezquitas de la soberbia Granada. La atmósfera estaba despejada y fría, y las nevadas cumbres de la Alpujarra se destacaban vagamente sobre el velo azul del firmamento. El silencio de las horas, dedicadas al sueño y al reposo, sólo era turbado por el grito de *alerta* del vigilante centinela y el compasado andar de los soldados que sin cesar recorrían las solitarias calles de la gran ciudad. En lontananza se veían brillar las fogatas del campamento cristiano, y más cerca los pálidos rayos de la luna reflejaban en los acerados yelmos y en las agudas partesanas de la próxima avanzada. Los alegres cantares con que el soldado granadino divertía las pesadas horas de la velada de guardia no resonaban ya. El abatimiento, el pesar y la fatiga, estaban pintados en los morenos y marciales rostros de los defensores de la última y más bella joya de la España árabe, pues vieron en breve tiempo desaparecer, una tras otra, las robustas fortalezas que, cual centinelas, la circundaban y defendían. Nada es ya bastante á resistir la terrible pujanza de los afortunados reyes de Castilla. ¡Tal vez bien pronto, sus odiados pendones ondearán en las arrogantes torres de la Alhambra, y Alá y el gran Profeta, enojados por los pecados de los fieles musulimes, entregarán á éstos á sus

aborrecidos enemigos! ¡Tal vez la única ciudad, último trofeo que resta de las gloriosas conquistas del gran Tarif, doblará bien presto la cerviz al yugo de Fernando! Tan tristes presentimientos embargaban el alma del *arráez*, que comandaba los guardianes de la antigua puerta de Elvira, en la noche del 8 de Diciembre de 1491, en tanto que aquéllos, en torno de una bien alimentada hoguera, se abandonaban al sueño. De pronto el trote de un caballo vino á interrumpir el silencio que allí reinaba. Pocos instantes se pasaron, y se dejó ver un arrogante caballero. Un alquicel blanco como la leche encubre su rico traje; el más bello rubí sujeta la garzota de su turbante rojo y blanco, y una gumía, cuya empuñadura está sembrada de pedrería, cuelga de su robusto hombro. Finalmente, empuña su fuerte diestra una lanza corta á la que está atado un listón verde, y cabalga en un brioso corcel árabe del color del ébano.

La vista de los soldados buscaba en su rostro, bello y varonil, el nombre que lo distinguía. Es Tarfe, el más celebrado guerrero de la belicosa tribu de los zegríes, el favorito de Boabdil y el prometido esposo de la bella Zaida, la más joven de sus hermanas. Sin desplegar sus labios presenta el recién venido al *arráez* un pequeño pergamino en que está trazado el nombre real, el cual es besado con respeto. Al punto las viejas cadenas del ferrado puente levadizo rechinan con su peso, y queda franco paso al noble Tarfe. Apenas despuntaban los primeros albores de la aurora, cuando se lanzó á rienda suelta por la espaciosa vega en dirección del real cristiano,

Diez meses transcurrieran de un trabajoso sitio, en que los más porfiados combates y las más penosas privaciones, repetidas sin cesar, dieran cabo á un valor y una constancia que no fuera de los esforzados paladines que seguían el glorioso pendón de los Reyes Católicos. Sin embargo, los más valientes hablaban ya de la necesidad de alzar el cerco, pues la escasez de vituallas, el rigor de la estación en lo más avanzado del invierno y las enfermedades contagiosas que comenzaban á asolar los reales, aconsejaban imperiosamente aquella prudente resolución. El mismo rey de Castilla y Aragón se inclinaba á adoptarla.

Sólo Isabel, la magnanima, la esforzada, la más grande de las reinas, rehusaba escuchar estos rumores, invariable en su osado pensamiento de arrancar para siempre de la noble España las banderas agarenas. Ilustrada de continuo por los consejos del gran cardenal Cisneros, aquel célebre prelado que empuñaba con igual acierto el báculo pastoral, la espada del

guerrero ó el bastón de general, se encargó de dirigir por sí misma las difíciles operaciones de aquel famoso cerco.

Iba adelantándose éste, aunque pausadamente, cuando un acontecimiento inesperado vino á llenar de consternación y espanto á los sitiadores y á dar al mundo una nueva muestra de la grandeza de alma de la heroica reina. Un voraz incendio causado por el fiero Tarfe, el más valiente de los guerreros de Boabdil, redujo á pavesas el campamento. Isabel, para quitar á los infieles toda esperanza de que llagaría á cejar en su empeño, y deseando dejar á los siglos venideros una memoria indeleble de su sublime genio, hizo edificar en el sitio que ocupaban los reales una ciudad de fuertes casas de piedra, en vez de las endebles tiendas de campaña. Tenía la forma de cruz y le daban entrada cuatro puertas que correspondían á otros tantos cuarteles, en que estaba dividida; y en tanto que se construían los fuertes muros que debían circundarla, se levantó provisionalmente una muralla de madera cubierta de lienzos encerados, que la figuraban almenada y torreada.

Estaban los reyes presenciando los trabajos de la naciente ciudad en la entrada de la tienda de Isabel, cuando el zumbido de una arma arrojadiza se dejó oír y se vió clavada y retemblando en aquélla una lanza de la que pendía una cinta verde. Volvieron todos los ojos buscando al atrevido guerrero que fuera capaz de tanto arrojo, y vióse ya lejos un caballero moro que á toda brida tornaba á Granada. La cinta verde era una prenda de amor que la bella Zaida donara á Tarfe, y que éste quiso dejar clavada en la morada de la reina cristiana para ostentar su valor.

Gran número de caballeros toman arrebatadamente sus bridones, disputándose la primacía en castigar al temerario moro. Hernando del Pulgar, llamado el *Valiente* y el de las *Hazañas*, es el primero que persigue al fugitivo; mas ya era tarde, pues las ojas de la puerta de Elvira cerráronse en pos de Tarfe, y los nobles paladines de Castilla volvieron pesarosos de no poder lavar con la sangre del infiel la injuria hecha á su querida reina. Pulgar tendió la mano sobre la cruz de su siempre vencedora espada, y pronunció algunas palabras en voz baja que dejaban presumir un grande propósito... Era, en efecto, un juramento terrible que fué repetido con entusiasmo por algunos caballeros que estaban á su alrededor.

Era una noche negra y tormentosa. El trueno resonaba de continuo, y la siniestra luz del relampago mostraba por un instante los arabescos e lificios de Granada, cuando un cen-

tinela, envuelto en un grosero jaique y cobijado en su garita, situada cerca de la gran mezquita, vió acercarse lentamente cinco altas fantasmas que vestían la armadura de los caballeros cristianos, y que llevaban en sus manos resinosas antorchas, que el viento y la lluvia no podían apagar. El asombrado moro dirigió mentalmente sus plegarias á *Azrael*, el ángel que lleva las almas de los buevos musulmanes á gozar del paraíso prometido por el Profeta, pues creyó llegada su última hora, y el estupor y el pasmo le impedían dar un grito. Los que parecían guerreros de Castilla éranlo en efecto, y la historia nos ha conservado sus nombres, así como la memoria de su hazaña, que eran Pulgar, Montemayor, Bednar, Aguilera y Baena. También les acompañaba un moro recién convertido á la fe de Cristo y ahijado del primero, que servía de guía á estos valientes aventureros en la temeraria empresa de penetrar en Granada por el cauce del Darro.

Otros nueve caballeros que los seguían fueron obligados á quedar á retaguardia, guardando la espalda. ¿Cuál es el intento de estos arrojados paladines? Bien pronto nos será manifiesto. El denodado Hernando del Pulgar hace brillar el acero de su daga y clava en la puerta de la mezquita (1) un pergamino que llevaba prevenido, y en el que se veían escritas en campo azul con letras de oro las palabras:

«*Ave María gratia plena.*»

Arrodilláronse los guerreros y repitieron devotamente esta misteriosa salutación del ángel Gabriel á la Virgen sin mancilla. En seguida Hernando, con robusta voz, dijo:

—*En nombre de los poderosos reyes de Castilla y Aragón tomo posesión de esta mezquita, para que, purificada de las inmundicias de estos canes, sea dedicada á Nuestra Señora la Virgen.*

Alzáronse con presteza y aplicaron sus antorchas á las inmediatas casas. La tempestad cedía pausadamente y el día se acercaba cuando el resplandor del incendio, que se apoderaba de aquéllas, difundió la alarma en sus habitantes. Mil y mil moros acudieron repentinamente y cercaron por todas partes á los temerarios caballeros; pero éstos lograron abrirse paso con

(1) Esta puerta ocupaba el lugar que hoy la principal del sagrario ó parroquia de la catedral de Granada. Por este suceso se concedió á la familia de Pulgar para enterramiento un pasadizo ó capilla inmediato á esta puerta y se trazó el Ave María en la fachada de la catedral.

sus terribles espadas y se retiraron pausadamente, después de hacer morder el polvo á muchos de sus contrarios, que llenos de espanto podían comprender apenas tan señalada bravura.

Comenzaba un día hermoso, y los dorados rayos del sol tenían de un matiz sonrosado las altas cumbres de Sierra Nevada, cuando un jinete moro se acercó paso á paso al campamento cristiano, ó más bien á la noble ciudad de Santa Fe, y arrojó con arrogancia su férrea manopla en señal de desafío. La cola de su fiero caballo arrastraba el pergamino escrito que Pulgar dejara enclavado en la mezquita grande dos días antes. Multitud de nobles, impulsados por un mismo pensamiento y cual si todos no formasen más que un hombre, quieren partir al punto á alzar el guante; mas el prudente monarca se lo estorba, y dice:

—No, mis amados infanzones, mis fieles vasallos; hartas pruebas dísteis ya de vuestro esforzado valor. Despreciad las insensatas amenazas de ese perro infiel y guardad vuestros bríos para el día del asalto.

En aquel momento el animoso Pulgar estaba ausente, pues á la cabeza de un escogido tercio marchara á una comisión importante; mas sus compañeros de aventura murmuraban de la prohibición de Fernando que les estorbaba castigar al insolente Tarfe, pues él era y no otro el que arrojara el guante y denostaba con groseros insultos á todo el ejército castellano. Entonces penetró por entre los caballeros que rodeaban al rey un bello mancebo, aún no bien entrado en la adolescencia. El bozo comenzaba apenas á cubrir sus labios, y sus cabellos dorados caían graciosamente sobre su blanco cuello, rodeado de una pequeña gorguera de encaje. Era uno de los pajes más queridos del rey, y doblando ante éste la rodilla:

—Señor—le dijo—, concédame V. A. la merced de ganar hoy las espuelas de caballero, castigando la osadía de ese moro. Desde la gran batalla del Salado ostentaron mis nobles abuelos por divisa las gloriosas palabras del *Ave María*. Soy el último vástago de mi familia, y á mí y no á otro corresponde el alto honor de combatir por el dulce nombre de la Virgen.

Admiráronse los circunstantes de tanto valor en edad tan tierna; pero Fernando rehusó acceder á esta honrosa demanda.

—Querido Garcilaso—le responde—, vuestro padre al morir os dejó encomendado á mí, y no he de permitir os correr á una muerte cierta. Vuestro brazo es aún harto débil para sostener la lanza; moderad vuestra impaciencia, que Dios proveerá ocasiones donde lucir vuestro esfuerzo y alcanzar lo que tanto deseas.

Levantóse cabizbajo el joven paje, fuese al aposento del rey, y apoderándose con inaudito atrevimiento de una de las armaduras que lo decoraban, se la acomodó á su esbelto talle y marchó á caballo y con la visera calada en busca de Tarfe. Al ver un caballero que salía de Santa Fe á todo escape, se maravilló el rey de no ver acatados sus mandatos, y tal vez iba á dictar algún castigo severo contra el inobediente, cuando el interés del combate que éste trababa ya con el moro le robó su atención y la de todos los demás paladines que le acompañaban. Después de algunos minutos de encarnizada lid (1) se vieron caer ambos combatientes con sus respectivos caballos. La distancia no dejaba percibir cuál era el vencedor, cuál el vencido, y estaban atormentados con la incertidumbre los espectadores, cuando se vió á Garcilaso levantarse mostrando la ensangrentada cabeza de Tarfe. Entonces rompieron á la vez en todo el real las más estrepitosas aclamaciones los clarines y atabales; pronto el afortunado vencedor estaba de hinojos ante el rey llevando en la punta de su lanza el pergamino del Ave María y en la siniestra mano la lívida cabeza del moro.

—Perdón, señor—murmuró una voz aún no bien formada y que revelaba la juvenil edad del que la hacía sentir.

—Venid á mis brazos, el más animoso de mis caballeros—le contestó Fernando visiblemente conmovido al reconocer al joven que consumara tan alto hecho de armas, que daría honra y prez a un guerrero encanecido.

La reina acudió presurosa á felicitar al nuevo héroe, y quiso por sí misma recompensarle ejerciendo con sus bellas manos el noble oficio de rey de armas. Tomó pues la banda verde que flotaba en la lanza, que Tarfe clavara en su tienda, y ató con ella, sobre el liso y dorado escudo de Garcilaso, el pergamino del Ave María, noble despojo de su hazaña, para que le sirviera de divisa. El rey le dió el espaldarazo y el ósculo; Gonzalo de Córdoba le calzó las espuelas, y el valeroso Ponce de León le ciñó la espada. También Fernando le donó la armadura con que combatiera, y dispuso que en la iglesia de Santa Fe, que se estaba edificando, se colocase como peana de la cruz que debía servir de remate la cabeza de Tarfe ejecutada en piedra, para dejar á la posteridad memoria eterna.—M.

(1) El lugar donde se verificó este combate está señalado con una cruz, que se llama del Ave María, y la espada de Garcilaso se conserva en la Armería Real.

Dictamen dado por los arquitectos

Sres. Sales y Repullés

Obras de consolidación

En el Palacio Arzobispal se reunieron anoche como ya indicamos, los arquitectos con el señor Arzobispo, el Ministro y el señor Romeo.

Los arquitectos dieron cuenta del dictamen.

D. Enrique Repullés, inspector de monumentos de esta zona, se mostró conforme con el estudio hecho.

He aquí un resumen del referido documento:

«Habiendo sido reconocido el templo de Nuestra Señora del Pilar, se observa que el movimiento de descomposición de la parte central del mismo continúa aunque lentamente,

Las principales causas de su mal estado son: insuficiencia de cimentación y debilidad de los contrarrestos laterales,

Combatidas ó destruídas estas causas quedará consolidado el Templo del Pilar.

En este concepto es necesario verificar obras que aumenten la base de sustentación de cada pilar, comenzando antes con un fuerte apuntalamiento.

Después procede consolidar los cuatro pilares que sostienen los arcos torales de la cúpula.

Y después practicar el recorrido de las grietas interiores.

Para el contrarresto de los empujes horizontales laterales, precisa construir obras, que al propio tiempo sirvan de consolidación y también de ornato.

Para conseguirlo se deben proyectar dos atrios; uno al lado de la ribera del Ebro y otro al lado de la plaza del Pilar.

Croquis y presupuesto aproximado

1.º, Cerramiento y apuntalamiento, pesetas 75.000; 2.º, ci-

mentación de los cuatro pilares, 100.000; 3.º, refuerzo de los cuatro pilares, 240.000.

Total 415.000.

Todas las anteriores obras se pueden ejecutar en tiempo de dos años.

El importe aproximado de las obras 415.000 pesetas, debe satisfacerse en cuatro plazos, en la forma siguiente:

Al empezar, 150.000 pesetas; á los seis meses, 80.000; á los quince meses, 100.000 á los veinte meses, 85.000. Total 415.000.

4.º Consolidados [los] pilares deben construirse los dos atrios, uno en la ribera y otro en la plaza del Pilar para contrarrestos laterales; su importe 1.200.000 pesetas.

5.º Decorado interior, 500.000; pesetas.

Suma total 2.115.000 pesetas»

Hablando con el señor Romeo

Terminada la reunión del Palacio Arzobispal, hablamos con el dipudado señor Romeo y nos dijo que abrigaba la seguridad de que la obra se hace.

El ministro y el gobierno en pleno están bien dispuestos.

Apenas llegue á Madrid el ministro de Instrucción pública, dará cuenta á sus compañeros de gabinete del dictamen y proyecto de los arquitectos, para la ejecución de las obras.

VARIEDADES

MISA MODERNISTA

—Señorita, acaba de dar el tercer toque para la misa.

--¿Tan pronto?... ¡Jesús hija, que sacristanes estos, que no dan tiempo á una para vestirse decentemente!

—Pues apresúrese, porque va á llegar cuando dé el Cura la bendición.

—Ea, dame los guantes... el pañuelo... el bolso... el sombrero... el rosario de oro; de prisa mujer, de prisa... ¡Jesús que fastidio de criadas!...

—¡Ay, señorita Pilar, quiera Dios que no se le haga tarde!

—¿Está puesto el victoria?

—Sí, señora.

—¿Me sientan bien los guantes?

—Perfectamente.

—¿Y el sombrero?

—Admirable.

—¿Y la falda?

—Divina.

—Ea, adiós.

—Adiós.

—Pepe, castiga los caballos... da prisa, á San Pedro... ¡Dios mío, que alcance la misa... ¡Qué cnras estos!... No sé porqué han de decir las misas tan temprano... ¡miren que decir la última á la una del día!

Y la dama llega á la Iglesia cuando la misa va por el «Credo»...

¡Gracias á Dios!.. ¡Por poco no la alcanzo!...

Entra atropellando á cuantos por delante se le ponen...

Antes de colocarse en ningún sitio, la campanilla ha tocado el «Sanctus»...

—¡Ay! ahí está Lola .. voy á sentarme á su lado. Buenas tardes, Lola; ¿cómo estáis en casa?..

—Bien hija, ¿y en la tuya?

—Perfectamente... pero yo con una molestia que no hay quien me la quite.

—¡Mujer! ¿Qué te pasa?

—Nada, hija; mi mamá política que es una montañesa de lo más tonto, de lo más necio y de lo más fátuo... Ayer era su santo; vinieron las de Alones y le regalaron unos guantes lujosísimos... ¡Gracias. No los gasto, dijo... Al instante la guiné haciéndole ver lo que desairaba á las muchachas... y la muy

necia de mi suegra. va y dice: ¡Ay! sí, sí, tomaré uno por no despreciar... ¡Mira que tomar uno solo!...

—Je, je:... ji, ji...

En aquel momento ambas señoras caen de rodillas, sorprendidas en su charla por el argentino son de la campanilla que hace la señal de levantar á Dios.

La dama se dá unos golpecitos en el pecho, que, por la poca contricción que le acompaña, lo mismo hubiera podido dárselos en la nuca ó en las espaldas.

Cuando después de levantar á Dios todos siguen de rodillas, ella sola se levanta para sentarse, pero con tan mala suerte, que hace astillas un sombrero de copa que el vecino de detrás puso en la silla de la dama, creyendo que no se sentaría tan pronto.

Esta le pide mil perdonos.

Aquél le contesta que «no hay por qué»... «no ha sido nada»; pero interiormente reniega de la dama á quien creía más aérea y vaporosa, y resulta más pasada que un costal de trigo...

Entre tanto, Brunildita y Blanca se han puesto los pañuelos en la boca para reprimir la risa que les ocasiona el percance...

Durante el resto de la misa no hacen otra cosa que mirarse con el rabillo del ojo y reir sin que puedan remediarlo...

Finalmente, el sacerdote dá la bendición; y antes del último Evangelio y de las «Ave Marías,» se despide de Lola porque ha de hacer una visita urgentísima, y sale de la casa de Dios creyendo á pié juntillas que ha cumplido con el precepto de oír Misa entera con atención y devotamente.

R.



SÉPTIMA PEREGRINACIÓN

á Tierra Santa y Roma, aprobada y bendecida con efusión por
Su Santidad el Papa Pío X

Embarque en Barcelona hacia el día 25 de Abril de 1912.

Regreso á Barcelona hacia el día 28 de Mayo de 1912.

Precio de los billetes incluidos todos los gastos:

1.^a clase 1.500 pesetas; 2.^a clase 1.000 idem; 3.^a clase 500 idem.

ITINERARIO.—Barcelona, Caifa, Monte Carmelo, Nazaret, Monte Taber, Tiberiades, Lago de Genazaret, Magdalah, Capharnaum, Bethsaida, Caná de Galilea, etc. Jafa, Jerusalén, Belén, Estanques de Salomón, Hortus Conclusus, San Juan de la Montaña, Betania, Jericó, Jordán, Mar Muerto, etcétera. Civita-Vecchia, Roma, Barcelona.

Tercera circular.—1.^o Esta séptima peregrinación irá presidida por los tres ilustres Prelados, Prior de las Ordenes Militares, Almería y Lugo y será numerosa á juzgar por el número de inscritos ya. La tercera clase está completa, á pesar de haberse habilitado un nuevo departamento en el hermoso buque *Ile de France*. La Junta Organizadora dispone, por tanto, tan solo de plazas vacantes de 1.^a y 2.^a clase, por lo que los representantes y los peregrinos ya inscritos, que tuvieran noticia de alguna persona de su confianza que deseara inscribirse, deberán comunicarlo cuanto antes.

2.^o *Corresponsal Literario.* La Junta Organizadora llevará en concepto de corresponsal literario de la Peregrinación, á un ilustrado periodista católico que trasmitirá al mayor número posible de periódicos y revistas católicas, noticias diarias de la Peregrinación, á fin de que disfruten de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

3.^o A su debido tiempo se puntualizarán el itinerario detallado que día por día ha de seguirse y las demás instrucciones que convenga tener presentes.

Así bien, se remitirá la lista de peregrinos, á fin de que, á elección de cada cual, se constituyan los grupos que han de formarse para la mejor organización del viaje.

4.^o Antes del día 29 de Febrero deberá *entregar* cada peregrino el 50 por 100 de su billete (750 pesetas en primera

clase, 500 en segunda y 250 en tercera) pudiendo servirse para el envío, bien de una transferencia del Banco de España ó de un giro cualquiera *sobre Bilbao* y á favor de D. José María de Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él, el sello del pago del segundo dividendo.

Bilbao, 1 de Febrero de 1912. Por la Junta Organizadora.—El Presidente, José M.^a de Urquijo.—El Secretario, Luis de Garitagoitia.

Altares, Imágenes, Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino. Estudio-Taller de Talla, Escultura y Dorado de **Bellido H.^{nos}, Colón, 14, Valencia.**

GRAN FÁBRICA NACIONAL
DE
MEDALLAS RELIGIOSAS
Y
FICHAS BONO

En toda clase de tamaños, metales y precios.

Plateado, dorado, nikelado y barnizado de toda clase de objetos de metal nuevos y usados.

B. SERRANO

BILBAO

VINOS DE MISA

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense
Sucesora de J. de Muller.-Tarragona

Esta casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos de Misa, á cuyo fin los elabora directamente en las épocas de las vendimias, seleccionando las mejores cosechas de los viñedos de la región, y sujetándose del modo más riguroso á las prescripciones dadas por la **Santa Inquisición Romana** en su FERIA IV, día 6 de Agosto de 1896.

Ofrecemos á los señores Sacerdotes que nos quieran honrar con sus pedidos las mayores seguridades por certificados de varios Ilustrísimos Prelados que se han dignado recomendar nuestros Vinos á su Clero.

Por fin, el hecho de que nuestro Director Gerente Don José de Muller haya sido agraciado con el título oficial de **Proveedor de Su Santidad**, prueba del modo más fehaciente la confianza que merecen.

Muestras á disposición de los Sres. Sacerdotes que las pidan

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA:

Don Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39.*—**Cáceres**

VELAS DE CERA PARA EL CULTO LITÚRGICAS.-GARANTIZADAS MARCAS REGISTRADAS

Calidad **Maxima**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **Notabili**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos á Ultramar

Fabricante: Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA (España)

Representante en Extremadura:

D. Gabriel Rosado.—*Portal Llano, 39, Cáceres*

FÁBRICA

— DE —

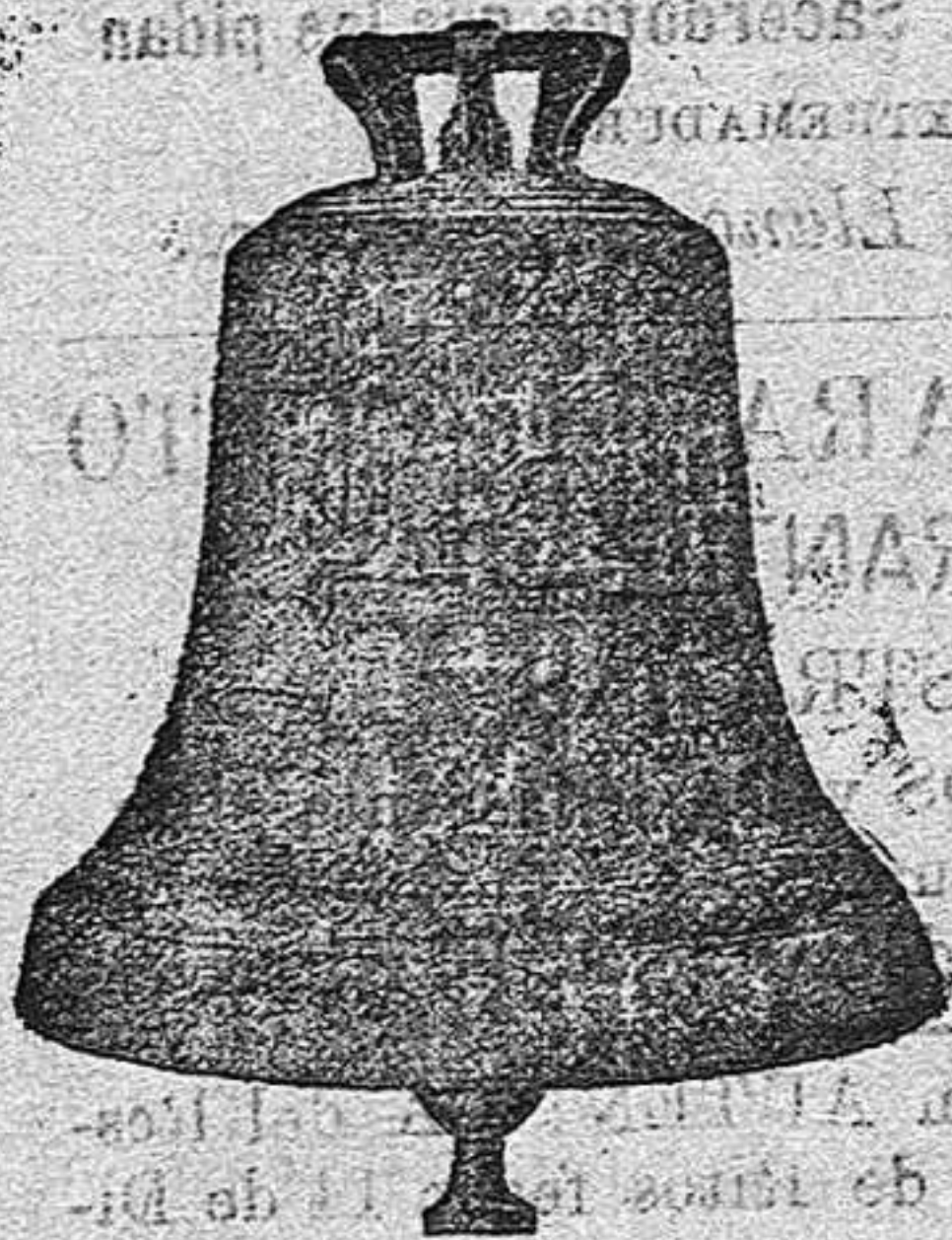
RELOJES DE TORRE

— Y —

Fundición de Campanas

MOISÉS DÍEZ

PALENCIA



Esta es la más importante en su género en España; superficie ocupada por la fábrica: 8.000 m.² 60 obreros.

Refundición de campanas rotas á precios sumamente reducidos; pago al contado ó á plazos, á voluntad del interesado.

Nota importante.—No es necesario enviar las campanas rotas á la fábrica hasta que las nuevas obren en poder del interesado y sean de su agrado completo.

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO ILUSTRADO

con cerca de 100 grabados

GRAN TALLER-ESTUDIO

DE

Escultura y Pintura Religiosa

Instituto Católico de Arte Religioso

Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarroel, 50

BARCELONA

REPRESENTANTE EN CACERES

La Imprenta y Librería Católica.—Portal Plano, 39

donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse Catálogos

Sellos de Cautehoux

Se envían por correo, certificado,
desde DOS pesetas en adelante

PEDID CATÁLOGO

A. MORALES. — IMPRESOR — CORDOBA

SE NECESITAN REPRESENTANTES

EN ESTA LOCALIDAD = = = =



GRESHAM

Life Assurance Society, Ltd.

COMPañÍA INGLESA
DE

Seguros sobre la Vida Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS:

Activo	{	1900. — Ptas. 191.934.570
	{	1910. — » 261.650.244

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas: **Ptas. 669.127.825**

Beneficios declarados en 1910. . **Ptas. 7.875.000**

La GRESHAM se ha sometido á las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo de 1908 sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES

(edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española

Calle de Alcalá, núm. 18, moderno (38 antiguo).—Madrid

(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Agencias en:	{	Barcelona, Plaza de Cataluña, 9
		Bilbao, Gran Vía, 18
		Málaga, Marqués de Larios, 4

Cáceres, Plaza Mayor, 49

y Agencias en las principales ciudades del Reino

BANQUEROS EN LON- DRES.	{	Banco de Inglaterra.
		London Joint Stock Bank, Ltd.
		Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España.....	{	MADRID
Crédit Lyonnais		

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Anuncio autorizado el 31 de Julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros